de febrero año de mil S. S. y Siete que
ordn el Sr. D. Joseph de Salazar Caballero Comendador de
Orden de Yago Mariscal de Campo de los Exercitos de S. M. y Gover-
dor Politico y Militar de esta Plaza D. Pedro Fran. de Abreu D. Thomas
Montenegro, D. Felix del Rio D. Fran. Borges, D. Joaquin Romero
D. Joseph Abreu, D. Juan Vallejo D. Pedro Ruiz Larson, D. Ma-
nuel, D. Fran. Bacon, D. Bern. Antonio de Abreu Mesia D. Pedro
Ruiz Boroma, y D. Domingo Juan Regidores y acordaron lo siguien-
te = Que de Ayuntam. Joseph Albarez Portero de Sala certifico haver
sido de orden de los Sres. Regidores y que hayan podido ver

Orden

Haviendose tenido á ver este Ayuntam.to
mediante la citacion hecha el tenor mismo
que el cavildo ordinario antecedente hicieron
presente los Sres. Regidores Romero y Sres.
Pedro Ruiz Larson sobre el Piso y Pretil del Pozo
que debe tener y hacerse a la Matriz del Pozo
que separa en las obras dicha Poblacion
y Casas Diocesanas, y Conferidose sobre ello
mediante lo que se motiva en dho testimonio
de escasos dias sumayor costo y augmento.
del de Jornales y el dho Pozo y
Casa en dha fabrica, atendiendo esta con-
sultar Propios, asi comun, y aguardar
Recompensados de su trabajo y costo los
Maestros Reparos: Acordo se publique y
fixen edictos en las Partes acostumbradas
de esta dha ciudad para que desde el dia
Dia del corriente mes, todas las personas
que fabrican dho a Matriz del Pozo